



General Roca, 05 de octubre de 2011

Los internos de la Unidad 5 de la Colonia Penal de General Roca podrán aprender guitarra y percusión gracias a un convenio recientemente firmado entre **el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) y el Servicio Penitenciario Federal.**

El vicerrector del IUPA, Gerardo Blanes, rubricó un acta acuerdo con el prefecto Hugo Víctor Soto, director de la Colonia Penal de la ciudad rionegrina. El convenio compromete a ambas partes a desarrollar actividades educativas para los internos de la Colonia.

La primera actividad es un taller de música para internos. Los docentes de IUPA Fabián Poblete (percusión) y Gabriel Flores (guitarra) concurrirán durante la semana a la Unidad 5 a enseñar la técnica y práctica de estos instrumentos.

Poblete dictará clases de percusión los miércoles de 10 a 12 y los viernes de 15.30 a 17.30. Flores impartirá la enseñanza de guitarra los martes de 10 a 12 y los jueves de 18 a 19.30.

Este convenio marco también habilitará a dictar, eventualmente, carreras, posgrados o actividades extracurriculares para los internos.

Contacto de prensa:

Denise González Eguilior

Responsable de comunicación y prensa

dgonzalezeguilior@iupa.edu.ar

02941-15-538075